

El Costo de Hacer Política en Honduras

Consecuencias para la participación
política y el desarrollo

Miguel Ángel Lara Otaola
Gina Kawas

Julio 2021



**Hanns
Seidel
Stiftung**



www.hss.de/ca [Twitter](#) [Facebook](#) [Instagram](#) @LaHannsSeidel zak@hss.de

Miguel Ángel Lara Otaola y Gina Kawas (2021)

El Costo de Hacer Política en Honduras:
Consecuencias para la participación política y el desarrollo

London: Westminster Foundation for Democracy

Todos los derechos de este trabajo, incluidos los derechos de autor, son propiedad de Westminster Foundation for Democracy Limited (WFD) y están protegidos por las leyes internacionales y del Reino Unido aplicables. Esta obra está autorizada bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento No Comercial ShareAlike. Esta licencia le permite remezclar, adaptar y construir sobre este trabajo sin fines comerciales, siempre que acredite a WFD y licencie sus nuevas creaciones bajo los mismos términos. Cualquier permiso fuera del alcance de esta licencia debe solicitarse a WFD.

La información y las opiniones expuestas en este estudio pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente la opinión oficial de la WFD, sus patrocinadores o el gobierno del Reino Unido. Ni WFD ni ninguna persona que actúe en su nombre pueden ser considerados responsables del uso que pueda hacerse de la información contenida en el mismo.

Cita recomendada

Otaola, Miguel Ángel Lara y Kawas, Gina (2021), El Costo de Hacer Política en Honduras: Consecuencias para la participación política y el desarrollo, London: Westminster Foundation for Democracy.

Derechos compartidos Westminster Foundation for Democracy y Hanns-Seidel-Stiftung.



**Hanns
Seidel
Stiftung**

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de Hanns Seidel Stiftung.

Los puntos de vista/opiniones de este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente los de Hanns Seidel Stiftung.

Prefacio

Hanns Seidel Stiftung rotula su trabajo bajo el lema “al servicio de la democracia, la paz y el desarrollo”. La fundación política alemana ha sido parte de la Cooperación Internacional para el Desarrollo por más de tres décadas, representada con proyectos en setenta países alrededor del mundo. Las naciones centroamericanas no han sido la excepción. Hanns Seidel Stiftung apoya diversas iniciativas en conjunto con aliados locales, a través de asesoramientos, capacitaciones, intercambios internacionales e investigaciones académicas, con la finalidad de contribuir a mejorar el quehacer político en cada uno de los países.

En Centroamérica, nuestro objetivo es impulsar el diálogo sobre la realidad política, económica y social, a partir del concepto de un Estado imparcial que busque la construcción de sus decisiones a través del pluralismo democrático. Para alcanzarlo, es necesario fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones, formando líderes que contribuyan a la consolidación democrática, el desarrollo sostenible y la transparencia. En este sentido, Hanns Seidel Stiftung también busca impulsar procesos encaminados a la modernización de las instituciones electorales, a fin de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y de control institucional.

Para lograr una incidencia positiva real en el ámbito político de los países del Triángulo Norte de Centroamérica, es necesario un mejor entendimiento de las instituciones, normas y costumbres que influyen en los procesos electorales, y de la dificultad de involucrarse como ciudadano interesado en la política, con el fin de que esto coadyuve al fortalecimiento de la justicia electoral y los diversos elementos que la componen.

Por lo anterior, la obra “El Costo de Hacer Política”, impulsada por Hanns Seidel Stiftung en colaboración con la Westminster Foundation for Democracy, se constituye como un aporte fundamental para comprender y robustecer los sistemas democráticos de la región.

La presente investigación aborda aspectos importantes del marco jurídico e institucional para organizar y administrar el proceso electoral, la influencia de poderes políticos nacionales e internacionales, factores como la violencia y los esfuerzos sistemáticos de anti-transparencia, entre otros. Todo ello facilita, en la actualidad, prácticas de clientelismo y de exclusión en la cultura política y los procesos electorales, lo que eleva las barreras de entrada, materiales y simbólicas, para aquellos que quisieran ejercer un rol en la política de su país.

La estimación de los costos de hacer política activa y profesionalmente, objetivo de este estudio, se logra a través de un planteamiento innovador que considera el “ciclo” de un político, comenzando con el inicio de actividades políticas, siguiendo las elecciones internas de los partidos y culminando en el inicio de una función oficial. El conocimiento de los factores que obstaculizan el involucramiento en la política ayuda en la formulación de planteamientos para su superación y para la construcción de una democracia pluralista y transparente.

Los elevados costos para la participación política en el Triángulo Norte de Centroamérica afectan de manera desproporcionada a grupos de la población históricamente marginalizados, especialmente a las mujeres. Una mayor inclusión política de estos grupos no solamente serviría a intereses particulares,

sino a toda la sociedad. La democracia es un proceso permanente que se construye día a día. Impulsar el fortalecimiento de los sistemas electorales y políticos mediante la promoción de un debate informado, genera oportunidades de inclusión para el ciudadano en la toma de las decisiones trascendentales para su país. Con este estudio esperamos contribuir a estos debates, y a las transformaciones necesarias orientadas hacia una cultura política responsable basada en valores éticos y democráticos de la región.

San Salvador, 30 de julio 2021

Demian David Regehr

Representante Regional para Centroamérica y el Caribe

Hanns Seidel Stiftung

Tabla de contenido

I.	Introducción.....	6
II.	Metodología.....	7
III.	Contexto histórico.....	7
IV.	Los motores actuales del costo de la política.....	12
V.	Perspectivas y recomendaciones.....	17
VI.	Sumario.....	20
	Notas.....	22
	Sobre los autores.....	24

I. Introducción

Honduras ha experimentado una historia conflictiva con la democracia. El país se ha caracterizado por el surgimiento de derivas autoritarias y una democracia no consolidada que ha sufrido muchas regresiones, siendo la más emblemática la reciente la ruptura institucional del año 2009. Un frágil contexto socioeconómico (Honduras es una de las naciones más pobres de América Latina) ha facilitado la continua erosión de valores democráticos en la ciudadanía. El sistema de partidos hondureños facilita en parte que los candidatos no siempre tengan una relación programática con sus votantes, sino un vínculo patrón cliente, cuyo surgimiento y consolidación se remonta a la época colonial del país¹. La forma en que los políticos han apelado a los votantes ha persistido de manera similar desde entonces. Los políticos hondureños, en especial los legisladores, tienden a considerar a los partidos como máquinas electorales a través de las cuales logran acceder y retener el poder, y no como instituciones que influyen en la creación de políticas públicas.

Honduras es el país con un mayor porcentaje de compra de votos a nivel centroamericano, superando a Guatemala y Nicaragua². El clientelismo ha fomentado la consolidación de redes de votantes, que venden su apoyo a cambio de la promesa de empleo (patronazgo), dádivas en la forma de ‘bolsas solidarias’ que contienen alimentos, sobres con efectivo o a través de programas sociales asistenciales disfrazados de programas de transferencias monetarias condicionadas. El acceso a los recursos estatales proporciona incentivos clientelares para participar en la política (pork barrel politics³) en donde los partidos y los políticos distribuyen bienes entre sus electores leales.

Aunque la estabilidad de un sistema bipartidista hondureño que prevaleció por 40 años da la impresión que los votantes nacen con lealtades partidistas, el clientelismo ha estado presente por siglos. Este tipo de prácticas se ven facilitadas por las prevalecientes condiciones de pobreza o pobreza extrema⁴ que afecta a la gran mayoría de la población. Los electores pobres son más susceptibles a intercambiar votos por beneficios materiales inmediatos, en contraposición a compromisos programáticos a largo plazo que podrían beneficiarlos de una manera más sostenible en el futuro.

Los incentivos que permiten este comportamiento están vinculados con un sistema electoral caro que fomenta una competencia feroz y que requiere de la utilización de grandes cantidades de recursos (además deben pasar por dos rondas electorales– el proceso primario y la elección general). El financiamiento de las campañas políticas empezó a normarse apenas en el año 2017, una tarea impulsada como parte de la labor de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). Los techos de campaña, sin embargo, aún representan cantidades muy altas de dinero, facilitando los altos costos inherentes en hacer política (ver tabla 1 para referencia). Asimismo, éstos techos altos, sumados a una débil fiscalización, afectan la equidad en las campañas y facilitan la opacidad en el uso de recursos.

Tabla 1: Techos para las Campañas Electorales, Elecciones Primarias Honduras 2021

Techos de Campañas Electorales, Elecciones Primarias Honduras 2021		
Nivel Presidencial	Nivel Municipal*	Diputaciones*
Lps. 544,271,787 ó US\$ 22,583,892	Lps. 10,000,000 ó US\$415,000	Lps. 4,986,861 ó US\$ 206,924

Fuente: Elaboración propia con datos del Consejo Nacional Electoral (CNE)

*Varía dependiendo de la carga electoral de cada municipio o departamento. Se incluye el monto del techo más alto.

Por ende, una vez que muchos de los candidatos alcanzan el escaño por el cual compitieron, la mayoría busca recuperar lo invertido. Desafortunadamente, existen una serie de mecanismos que permiten recuperar dichos recursos invertidos a través de métodos no siempre legítimos. La corrupción en Honduras es sistemática y generalizada⁵. El problema se ha vuelto endémico en las últimas décadas, así como la penetración del narcotráfico y de redes criminales en la política. Actualmente, es común que los partidos en Honduras utilicen al Estado y sus instituciones para permanecer en puestos de autoridad, acrecentando así cada vez más las brechas para poder ascender a cargos públicos. Como resultado, podemos ver la perpetuación de la misma clase política en el ejercicio del poder.

II. Metodología

De acuerdo con el enfoque ‘Costo de la Política’ de la Westminster Foundation for Democracy, se obtuvo información de las distintas fases del ciclo electoral, desde la decisión de participar en política y la selección/nombramiento de la candidatura en los diferentes partidos, hasta el ejercicio de la función pública como representante electo, pasando por la experiencia de hacer campaña electoral. La información se obtuvo a partir de dos principales fuentes. Para la investigación documental, se utilizaron fuentes secundarias, incluyendo artículos científicos y de opinión, informes de misiones de observación electoral y evaluaciones a cargo de organizaciones internacionales, como Transparencia Internacional y el Proyecto de Integridad Electoral de las Universidades de Sídney y Harvard.

Por otro lado, y dado el enfoque integral del ‘Costo de la Política’, se llevaron a cabo entrevistas con especialistas en la materia y con los protagonistas que experimentan directamente el costo de la política en Honduras. Se organizaron conversaciones a profundidad, utilizando una batería de preguntas estructuradas, con el fin de obtener respuestas consistentes sobre los temas de interés. En total se realizaron 14 entrevistas a distancia, derivado de las condiciones sanitarias por la pandemia COVID-19. De éstas, 9 se realizaron a actores políticos y 5 a especialistas académicos y electorales. Entre los actores políticos se consideró a diputadas y diputados, candidatos en activo y ex candidatas y candidatos con experiencia en campaña que no lograron obtener el puesto por el cual competían. Se entrevistó a aspirantes con experiencia en contiendas para todo tipo de cargos de elección, desde corporaciones municipales hasta la presidencia y vicepresidencia de la República. Se procuró un balance de género y representación de los diversos partidos políticos del país, incluyendo a miembros y ex miembros de los siguientes partidos políticos: Partido Nacional (PN), Partido Liberal (PL), Partido Libertad y Refundación (LIBRE), Partido Innovación y Unidad (PINU) y una candidatura independiente.

III. Contexto histórico

Salvo un breve interludio democrático entre 1957 y 1963, durante buena parte del siglo XX hondureño estuvo sujeta a diversos golpes de estado a manos del ejército. Llevados a cabo en 1956, 1963, 1972 y 1978, éstos evidenciaron una fuerte debilidad institucional y la marcada influencia del ejército en la política hondureña. No es hasta el gobierno del General Juan Alberto Melgar Castro en 1975 que el régimen comienza a abrirse. Durante su periodo, Melgar Castro creó un Consejo Asesor del Jefe del Estado, con representación de todas las fuerzas políticas y económicas del país y promulgó una nueva Ley Electoral que, entre otras cosas, conllevó a la creación de un nuevo Tribunal Nacional de Elecciones con representación de los partidos políticos que existían en ese tiempo.

Los sucesivos derroques de líderes militares, sumados a la presión interna y externa, allanaron el camino para la transición de Honduras a la democracia.⁶ En 1980 se eligió una Asamblea Nacional Constituyente, en la que obtuvieron escaños tres partidos: Liberal, Nacional y el recientemente creado Partido de Innovación y Unidad (PINU). La Asamblea Constituyente fue la encargada de redactar la nueva Carta Magna del país (Constitución de 1982, actualmente vigente), abriendo así el paso hacia la democratización. En 1981, se llevaron a cabo elecciones generales y el Partido Liberal obtuvo la mayoría de los votos, liderando las preferencias con un margen del 53%⁷, y logrando la primera transición a un presidente civil legítimamente electo (Roberto Suazo Córdova). Estas elecciones, calificadas como las más limpias en el país durante muchos años⁸, así como la influencia de la administración Carter de Estados Unidos – que insistía en la promoción de los derechos humanos y las elecciones libres en la región – dieron inicio a la democracia. Desde entonces, el PL y el PN compitieron periódicamente en elecciones libres y justas, manteniendo alternancias en el poder de un partido a otro. El período comprendido entre 1982 y 2009 marcó una era sin precedentes de estabilidad y gobernanza pacífica en Honduras, haciéndolo uno de los primeros países que formarían parte de la tercera ola de la democracia en América Latina.

Durante buena parte de su incipiente historia democrática, el sistema de partidos políticos en Honduras se caracterizó por su estabilidad en torno al bipartidismo – Honduras se podía considerar como una nueva democracia, con un viejo sistema de partidos políticos. Creados durante la Reforma Liberal y la formación del Estado hondureño a fines del siglo XIX, el Partido Nacional (PN) y el Partido Liberal (PL) se convirtieron en las fuerzas políticas dominantes del país. Este bipartidismo se mantuvo incluso con la llegada de la democracia y la competencia, con el PN y el PL alternando la presidencia en los procesos electorales entre 1981 y 2009.

En 2009, el país sufrió un retroceso democrático que, sumado a una serie de problemas estructurales, da inicio a la erosión del tradicional sistema bipartidista. El entonces Presidente Manuel Zelaya (PL) promovió una consulta popular, anunciando en marzo de 2009, que se instalaría una cuarta urna de votación en las elecciones generales de ese año. La cuarta urna preguntaría mediante referéndum directamente a los votantes si estaban a favor o en contra de la reelección presidencial. Prohibida por la Constitución de 1982 (a través del artículo 239), y considerada ilegal por parte del Congreso y el Tribunal Electoral, la consulta llevó a tensiones y eventualmente a la salida forzada del presidente a manos del ejército. Esta crisis política y constitucional no solo debilitó la institucionalidad democrática en Honduras, sino que modificó profundamente su sistema político, rompiendo con el histórico bipartidismo. El Partido Liberal entró en crisis y, tras el golpe de Estado, surgieron nuevos partidos políticos entre ellos, el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) – fundado por Manuel Zelaya – y el Partido Anticorrupción (PAC).

Las elecciones presidenciales de 2013 reflejaron esta nueva pluralidad, así como la creciente polarización del país. En ellas, el PN y el PL perdieron la hegemonía electoral que los posicionó como los dos partidos más votados en el país durante más de un siglo. Como podemos observar en la Tabla 2, el PL pasó a ser una tercera fuerza tanto a nivel presidencial como en el congreso, recibiendo 20% del voto. El recién formado Partido Libertad y la Refundación (LIBRE) y el Partido Anticorrupción (PAC) rompieron con el histórico establecimiento bipartidista después de recibir casi el 43%⁹ del voto nacional (combinado). La elección representó un punto de inflexión en el sistema político de Honduras, que marcó el cambio hacia una democracia multipartidista. En ellas, los dos grandes partidos perdieron el 39% de su representación parlamentaria¹⁰ y el Partido Liberal fue desplazado a un lejano tercer lugar.

Tabla 2: Nueva Composición Electoral como resultado de las elecciones del 2013

Niveles	PN	LIBRE	PL	PAC	UD	DC	PINU
Nivel presidencial	36.89%	28.78%	20.30%	13.43%	0.10%	0.20%	0.14%
Nivel diputados	38%	29%	21%	10%	0.70%	0.70%	0.70%

Fuente: Elaboración propia con datos del Tribunal Supremo Electoral de Honduras (TSE), 2013

Las elecciones de 2017 reforzaron esta tendencia y aumentaron la conflictividad y polarización en el país. Previo a este proceso electoral, la sombra de la reelección resurgió, cuando en abril de 2015, la Corte Suprema de Justicia de Honduras votó a favor de enmendar la Constitución (artículo 239), declarando a lugar los recursos presentados por miembros emblemáticos del Partido Nacional¹¹. La Corte Suprema declaró inaplicable la prohibición de la reelección inscrita en la Constitución, alegando en una controvertida sentencia,¹² que debía prevalecer el derecho a la participación política, según tratados internacionales. Esto favoreció al presidente saliente, quien buscó su reelección y la obtuvo en un proceso electoral cuestionado por observadores internacionales debido a un alto nivel de irregularidades¹³. La crisis no se hizo esperar y el proceso derivó en una crisis post-electoral de rechazo al resultado, protestas en las calles y 23 muertes¹⁴.

Política y dinero

En Honduras, la relación entre política y dinero ha sido histórica. Sin embargo, es desde la transición a la democracia y la nueva constitución política de 1982, que el dinero como consecuencia del aumento en la competencia por el poder, ha aumentado su influencia. Desde entonces, y en todos los procesos electorales – locales y nacionales – que ha vivido el país, se han registrado problemas que incluyen la falta de transparencia en los ingresos y gastos de partidos y candidatos, el uso indebido de recursos estatales en beneficio de campañas y, de manera creciente, el financiamiento ilícito de la política (comprendiendo recursos del crimen organizado y aquellos no reportados). De acuerdo con el último Barómetro de Corrupción Global de Transparencia Internacional (2019), al 36% de la ciudadanía hondureña se le ha ofrecido dinero o bienes a cambio de su voto¹⁵. Esto, naturalmente, impacta en el costo de hacer política y limita el acceso a ella para el ciudadano medio.

A pesar de este complejo contexto, las acciones gubernamentales para regular la influencia del dinero en la política en Honduras son relativamente recientes. Fue hasta en el año 2004 que se aprobó la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (LEOP), estableciendo un primer régimen de financiamiento

político, complementado en 2005 con la obligación a partidos políticos de presentar informes de gastos, y en 2006 con la aprobación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), que consideró a los partidos políticos como sujetos obligados. No obstante, este incipiente esfuerzo apenas establecía regulaciones mínimas y no contaba con mecanismos específicos para asegurar su cumplimiento.

Las debilidades de dicho marco legal salieron a la luz en 2015, cuando el Presidente Juan Orlando Hernández admitió que su primera campaña presidencial había recibido aproximadamente US\$ 148,000 de donaciones tomadas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)¹⁶. El escándalo de corrupción desencadenó una serie de protestas masivas que culminaron con el establecimiento de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH) respaldada por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En 2016, como producto de la colaboración entre la MACCIH, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Congreso de Honduras, se aprobó la ‘Ley de Política Limpia’ (Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos), con mayores controles y transparencia para el financiamiento político. Esta ley representó un avance importante con respecto a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas de 2004 y la LTAIP de 2006.

La ‘Ley de Política Limpia’ establece un nuevo régimen de financiamiento y fiscalización. Entre otras novedades, fija límites a los gastos de campaña; limita las donaciones privadas y prohíbe contribuciones anónimas y de ciertos actores; fortalece la equidad en la contienda al suspender la publicidad estatal en el proceso electoral y crea un régimen sancionatorio para el financiamiento ilegal. Además, se creó la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (Unidad de Política Limpia). Dicha Unidad cuenta con poderes de auditoría e investigación y es la encargada de asegurar la rendición de cuentas en partidos políticos.

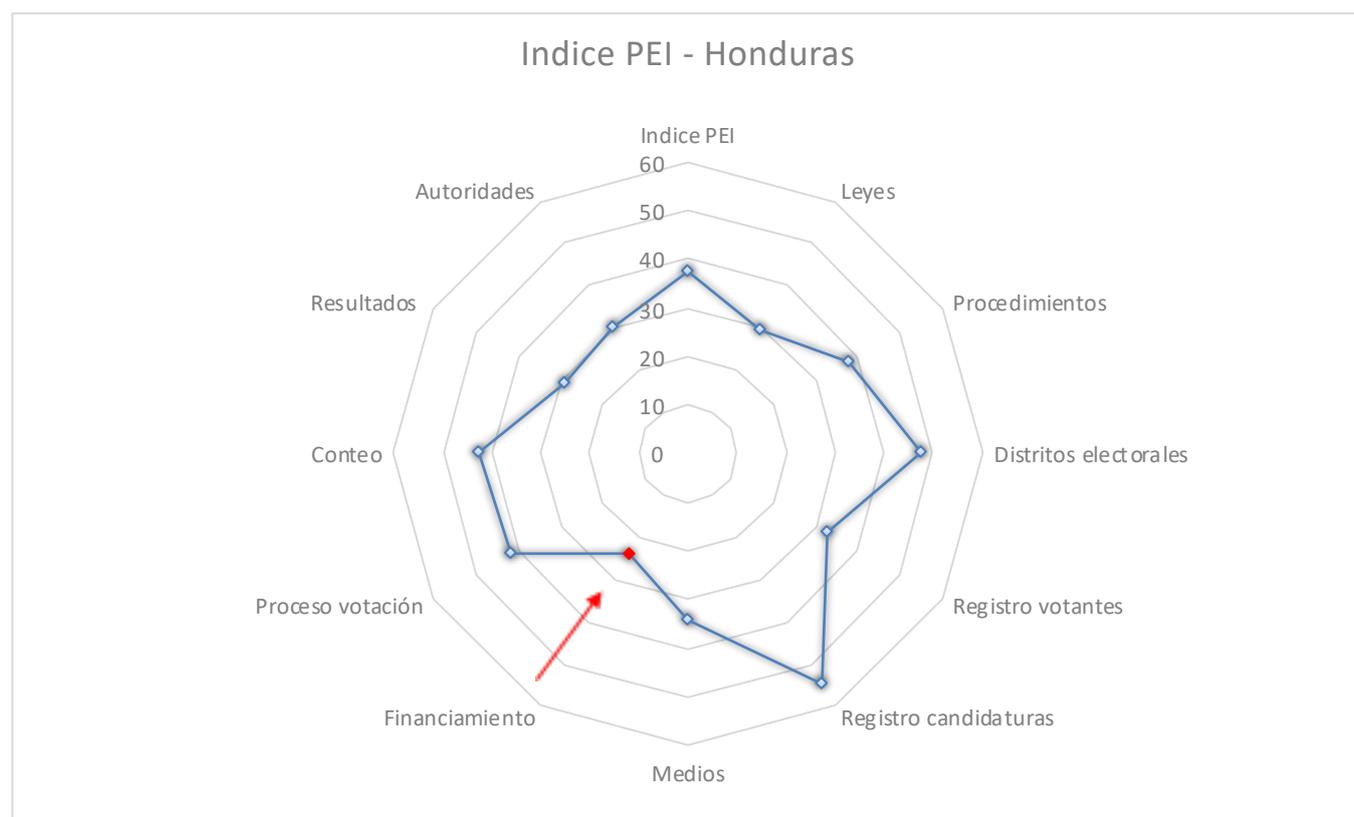
La ‘Ley de Política Limpia’ llenó un importante vacío en materia de financiamiento político en Honduras. Reforzó el andamiaje legal e institucional para controlar mejor los ingresos y gastos de partidos y candidaturas y con ello, busca fortalecer la equidad y transparencia de las contiendas. Sin embargo, la falta de recursos para la Unidad de Fiscalización (para el año 2020 se aprobó un presupuesto de menos de Lps. 30 millones¹⁷ ó US\$ 1.22 millones para el Consejo Nacional Electoral para cubrir los gastos de la Unidad), y vacíos en la ley (la falta de regulación sobre el uso de programas sociales o la necesidad de fijar condiciones para que el gasto se destine no sólo a campañas presidenciales, sino también a campañas para diputados y corporaciones municipales) limitan el cumplimiento del modelo. Aunado a esto, la corrupción, el clientelismo, la influencia del narcotráfico y el uso indebido de recursos del Estado en campañas políticas debilita aún más la implementación de mecanismos de equidad y transparencia en procesos electorales, dificultando la participación inclusiva en política, especialmente para el ciudadano o ciudadana medio.

En este sentido, el Índice de Percepciones de Integridad Electoral (Índice PEI) de las Universidades de Sídney y Harvard nos da una primera clave de los retos del costo de la política, que serán abordados con detalle en la sección central de este estudio. Este índice evalúa la integridad de una elección a lo largo del ciclo electoral completo, es decir, no se enfoca en aquello que sucede el día de la jornada electoral, sino aquello que sucede antes, durante y después de ésta, lo que es consistente con el enfoque integral del

‘Costo de la Política’. Así, evalúa 11 aspectos centrales que incluyen, entre otros, el marco legal para las elecciones, el registro de votantes, los medios en campaña, el desempeño de las autoridades electorales y, por supuesto, el importante componente del dinero en la política.

La Tabla 3 muestra que el financiamiento de la política es el peor de los once componentes evaluados en el índice PEI para Honduras. Con una calificación de 23.7/100, el financiamiento político registra un bajo nivel de integridad, lo que supone inequidad en el acceso y uso de recursos financieros para candidaturas y partidos, uso indebido de recursos públicos y falta de transparencia y de rendición de cuentas en el ejercicio de los mismos.

Gráfica 1'. Índice PEI y financiamiento político, Honduras



Fuente: elaboración propia con datos del Índice de Percepciones de Integridad Electoral

A su vez, el componente de financiación política está compuesto por cinco indicadores: acceso equitativo a financiamiento público; acceso equitativo a donativos privados; transparencia en publicación de cuentas; influencia de personas adineradas; y uso inadecuado de recursos públicos en campaña. La Tabla 4 muestra los resultados para estos 5 indicadores para Honduras, en una escala del 1 al 5, donde 1 es el nivel más bajo y 5 representa mayor integridad. Como se puede apreciar, en Honduras, destaca la falta de transparencia y rendición de cuentas, así como el acceso desigual al financiamiento, tanto privado como público. Por otro lado, el índice revela también un ejercicio indebido en la recaudación de fondos y una fuerte influencia por parte de personas con suficientes recursos financieros (o acceso a ellos).

Tabla 3. Financiamiento político por indicadores, Honduras

	Financiamien- to público	Donaciones privadas	Cuentas Transparentes	Influencia de terceros con dinero	Uso recursos públicos
Honduras	2.2	1.5	1.5	2.4	1.9

Fuente: elaboración propia con datos del Índice de Percepciones de Integridad Electoral

Esto, por supuesto, impacta en el costo de hacer política, especialmente para grupos subrepresentados y para ciudadanas y ciudadanos sin los suficientes recursos políticos o económicos. Es común que para poder hacer campaña, e incluso antes de eso, para unirse a un partido político y obtener una candidatura, se requieran fondos que normalmente están fuera del alcance de la persona media. La siguiente sección detalla los factores que influyen en el costo de la política en Honduras y, que, por lo tanto, determinan las barreras de participación política de la ciudadanía.

IV. Los motores actuales del costo de la política

De acuerdo al informe ‘El Costo de la Democracia en Honduras 2010 - 2020’, publicado por el Foro Social de la Deuda Externa (FOSDEH)¹⁸, el proceso electoral del 2013 le costó al Estado de Honduras alrededor de Lps. 1,600 millones (US\$ 66 millones), mientras que el costo del proceso electoral 2017 superó los Lps. 1,200 millones (US\$ 50 millones), según los montos del Presupuesto Ejecutado en el Tribunal Supremo Electoral período 2014 - 2017. Dicho decrecimiento de gastos podría entenderse como resultado de la aplicación de la nueva normativa y ente fiscalizador, mismo que generó un efecto disuasivo y preventivo, fomentando la disminución en los gastos de campaña política. La reducción de los costos se vio en su mayoría plasmada en una menor contratación de spots en radio y televisión, y en una menor cantidad de vallas y afiches publicitarios¹⁹.

La deuda política es el término que se utiliza para referirse al presupuesto estatal aportado a los partidos con el fin de contribuir a su funcionamiento y retribuir parte de los gastos erogados en las campañas políticas. La cantidad se fija en función del número de votos válidos obtenidos por el partido político en el nivel electivo más votado (presidencial, municipal, legislativo) en las últimas elecciones generales, considerando el valor del voto²⁰. Si bien la finalidad del financiamiento público es nivelar la competencia electoral entre los partidos políticos y candidatos/as, la evidencia demuestra que los partidos políticos más grandes se benefician con montos mayores a los que obtienen los partidos políticos nuevos o más pequeños. Por ende, perduran y se acentúan las desigualdades entre los mismos. El informe de fiscalización sobre las campañas políticas de las elecciones generales de 2017, elaborado por la Unidad de Política Limpia, indica que el gasto total de los partidos políticos y candidatos fue de Lps. 897,602,680.20 (US\$ 37,244,924.5) provenientes de financiamiento público y privado²¹.

Gastar más de US\$ 40 millones en elecciones (el gasto total incluyendo los elevados costos de las campañas políticas) supone una cifra alta y onerosa para un país en el cual más del 23% de su población vive en pobreza extrema²². La Ley Electoral aplicada en 2017 establecía que cada voto costaba Lps. 20 (US\$

0.80), pero aludiendo a la inflación, el monto real que pagó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ascendió a Lps. 39 o el equivalente a US\$ 1.60. El gobierno pagó en el proceso del 2017 Lps. 191 millones (US\$ 8 millones) a 10 partidos políticos en concepto de deuda política. Con la nueva normativa y reformas en 2021, la deuda política pasó a costar 60 lempiras (US\$ 2.50), lo que significaría un incremento de casi el doble por voto²³.

A continuación, enumeraremos algunos de los factores más importantes que incrementan los costos de hacer política en Honduras. En primer lugar, no existen condiciones igualitarias de competencia, ya que los candidatos que ostentan cargos públicos tienen, en su mayoría, acceso a más recursos, y por ende pueden invertir más fondos en sus campañas. Consecuentemente, los demás candidatos tienen que hacer esfuerzos económicos adicionales para poder competir al mismo nivel. Este fenómeno explica la falta de pluralidad suficiente en las candidaturas y la prevalente concentración del dinero en las mismas figuras – los partidos políticos tradicionales (facilitado por el arraigado sistema bipartidista). Este círculo vicioso desalienta la participación y el interés de sectores menos favorecidos, como por ejemplo mujeres, jóvenes o minorías étnicas. De igual manera, el marco legal aún no dispone de la fortaleza o credibilidad suficiente en materia de financiamiento político.

La penetración del crimen organizado en estas esferas también tiene un impacto negativo en la participación, ya que nuevas candidaturas temen ser asociadas a temas ilícitos, o tienen que invertir más recursos en seguridad personal en caso de que se vean obligadas a interactuar con actores vinculados al crimen organizado. O, en su defecto, doblegarse a cumplir las solicitudes de estas figuras (que incluye aceptar sobornos o lavar dinero a través de sus campañas). Como se mencionó, las prácticas clientelares también representan un motor, ya que en muchos casos han convertido al proceso electoral en un acto transaccional. También ahondaremos en cómo la brecha digital en Honduras aumenta el costo de la política, ya que las campañas electorales se siguen basando en medios tradicionales y costosos en lugar de propaganda digital.

Si adicionamos a los costos materiales otros costos simbólicos, morales, sociales, familiares o personales (intangibles) en los que tienen que incurrir las personas que desean involucrarse en la política, resulta indispensable explorar en las siguientes páginas la interrogante general que plantea este estudio: Considerando los altos costos de participar y mantenerse en la política en Honduras, ¿qué le motiva a hacerlo? Y derivado de esta pregunta, también merece la pena examinar los principales factores que elevan esos costos, así como posibles propuestas prospectivas para mejorar esos obstáculos a la participación ciudadana en los asuntos públicos del país.

El reemplazo de las demandas sociales por dinero: En Honduras se vota pero no se elige

Las campañas electorales se han ido centrando cada vez más en el costo que representan y en la competencia entre candidatos individuales para obtener más financiamiento. Los partidos políticos, pese a que reciben recursos estatales a través de la deuda política, no trasladan dichos fondos a sus candidatos/as de manera equitativa. Para aquellos/as que no forman parte de estructuras gubernamentales, es casi inevitable tener que recurrir a créditos o vender sus bienes para poder pagar los gastos de hacer campaña, que incluyen, en ocasiones, pagarle al mismo partido político una determinada cantidad para obtener el “boleto” para participar en la contienda. El dinero se ha vuelto decisivo en la agenda de las campañas en Honduras y los vínculos entre éste y el costo de hacer política tienen un impacto directo en los resultados.

Alguna literatura reciente ha estudiado la implementación de estrategias coercitivas para movilizar apoyo electoral. Las mismas maquinarias clientelares que conducen un sistema de prebendas, pueden ser empleadas para coaccionar a bolsones electorales²⁴. La percepción de que el voto no es secreto y que puede ser monitoreado por los políticos o los partidos tiene un efecto en la compra de votos. Los candidatos/as que pertenecen a partidos con estructuras fuertes y enraizadas en la sociedad, logran generar una cobertura razonable y con ello, una sensación de vigilancia entre los ciudadanos. Si un elector se siente supervisado continuamente por integrantes de partidos, creará (aunque no sea cierto ni posible) que la estructura de vigilancia puede permitir revelar sus preferencias electorales en la urna de votación²⁵.

Es también por estas dinámicas que los candidatos que ostentan el poder gastan mucho más para reelegirse y no dejar el cargo, ya que los beneficios (legales e ilegales) – monetarios y de estatus – que conlleva sostener un cargo público ya sea a nivel presidencial, municipal o legislativo, son muy fuertes. Por ende, los candidatos incumbentes recurren a todos los medios posibles para mantener o controlar dichas posiciones. En contraste, las candidaturas nuevas están en desventaja de presencia y recursos, lo que aumenta el costo de hacer política y poder competir.

Elecciones al estilo hondureño: centralización del poder y los sospechosos habituales

En buena parte de los casos y circunscripciones, las opciones electorales se encuentran circunscritas y limitadas a figuras que han estado haciendo política por muchos años. La inequidad en la lucha electoral es en particular más notoria para mujeres, jóvenes, minorías étnicas y colectivos identificados como LGBTQI así como personas con discapacidades – todos grupos frecuentemente marginados y a los que les cuesta romper estas barreras.

“Mi competencia y la de todos los partidos de oposición no es entre nosotros, sino con el partido oficialista que se aprovecha de su acceso a fondos públicos. Yo haré campaña con mi sueldo y pocas donaciones de familia y amigos pero es probable que no voy a ganar, porque aparte soy joven y mucha gente descalifica de entrada por eso [falta de experiencia]. Yo no voy a darle dinero a las personas del distrito por el que estoy compitiendo. Tengo un gran grupo de voluntarios, que me ayudan a compartir mis propuestas, no dinero ni comida”²⁶.

Adicionalmente, una vez que un candidato/a alcanza el cargo de diputado/a, sea perteneciente al partido de gobierno o a un partido de oposición, ya en el parlamento, dependen del poder ejecutivo para funcionar, puesto que es el Presidente de la República quien maneja los recursos públicos y asigna fondos al Congreso Nacional. Las decisiones tomadas en el parlamento también se ven alteradas por los grupos que han financiado a candidatos, ya sea a través de fondos públicos (asignados discrecionalmente), o por élites privadas que responden a intereses del sector empresarial. En este sentido, podemos ver a muchas diputadas y diputados que tienen campañas más fuertes que los propios candidatos presidenciales.

“Es tal el poder del Presidente del Ejecutivo sobre el Congreso, que él maneja y decide a cuáles diputados se les dará los subsidios que por ley nos deberían de corresponder a todos para hacer obras en nuestras comunidades y distritos. Al final, solamente el partido de gobierno y los que se venden de otros partidos reciben estos fondos y así se establece también una red clientelar desde el poder Ejecutivo y Legislativo”²⁷.

“Yo voté en contra de varias mociones propuestas por el partido de gobierno, siguiendo mi línea partidaria de oposición. Como castigo a los que votamos en contra (LIBRE y PAC), a los diputados suplentes no nos pagaron nuestro sueldo por ocho meses. Me tuve que endeudar”²⁸.

“Yo decidí lanzar mi candidatura independiente porque para que me dieran un ‘boleto’ para cualquier cargo en los partidos tradicionales (en las primeras cinco casillas de diputado), tenía que aportar mínimo un millón de lempiras (US\$ 41,000). El proceso primario es más complicado, porque los candidatos nos tenemos que autofinanciar. Ninguna persona de clase luchadora puede costearse estos gastos a no ser que sea a través de fuentes ilegales y eso persigue de por vida.”²⁹

La desproporcionada concentración de poder y recursos en el partido de gobierno y sus candidatos/as, motivados por la ambición de retener el cargo, es lo que eleva el costo de la política para los que aspiran a cargos populares de otros partidos. Lo interesante es que, una vez en el cargo, muchos diputados evitan volver a sus distritos, porque saben que sus electores les pedirán más dádivas (comida, dinero, uniformes para la escuela, etc.). Usualmente, aumenta la frecuencia de visitas a sus distritos a medida que se acerca el año electoral.

El costo de la pobreza, la brecha digital y las propuestas vacías

En Honduras, a partir de la información recabada a través de la investigación documental y las entrevistas realizadas, parece que la difusión tanto de la imagen de un/una candidato/a y de lo que pueda ofrecer a su electorado en términos materiales, pesa más que su mensaje y propuestas. En otras palabras, los vínculos clientelares y carismáticos predominan entre los partidos y los electores. A continuación, una muestra de lo anterior a partir de diversas entrevistas:

“Cuando fui a visitar a un barrio en el Municipio del Distrito Central, no muy lejos de Tegucigalpa, mi candidato a suplente y yo tuvimos una reunión con 5 familias. Les llevamos almuerzo y a uno de los hombres se le cayó una tortilla al suelo. Un perro [callejero] inmediatamente pasó y se la comió. El hombre le dio 3 patadas que casi lo mata. Yo le dije que no hiciera eso, que teníamos más comida, pero me dijo que la quería guardar para el día siguiente. Así está la situación de pobreza y miseria en Honduras: las personas se pelean con los animales [perros] por comida. Me conmovió tanto que le dejé 500 lempiras (US\$20) – 100 lempiras (US\$ 4) a cada familia. No lo hice pidiéndoles el voto, sino por empatía. Pero como están las cosas, con 20 lempiras (US\$0.80) que les hubiera dado se conforman y me prometen el voto, sin importarles mis propuestas siempre y cuando yo me comprometa a ayudarles periódicamente.”³⁰

“Los candidatos (...) hacen uso [ilegal] de los recursos a su disposición para comprar votos, aprovechándose de las grandes necesidades de la gente. Después de la pandemia y los huracanes Eta y Iota, la gente ha quedado muy mal económicamente. Al recibir bolsas de comida [la canasta básica] que dan ahora en campaña con la cara del candidato les ayuda. Y nosotros sabemos que el día de las elecciones, movilizan a la gente en buses que pagan con fondos públicos y les dan sándwiches y 50 lempiras (US\$2) después de votar. Incluso están prometiendo dar celulares como premio. Yo no tengo los medios para comprar miles de bolsas de comida ni mandar a imprimir mi cara, o dar tanto efectivo, pero si contratamos buses también al menos para movilizar a la gente el día de las elecciones y también les damos comida preparada. Algo hay que dar, porque no tienen nada, y porque si no, no votan.³¹”

Las redes sociales aún no tienen el ímpetu ni el despegue que han tenido en otros países (solamente el 39% de hondureños tiene acceso a las tecnologías de información y comunicación (TICs)³²), por lo que los medios tradicionales televisivos, radiales y escritos, así como vallas publicitarias, siguen teniendo un papel decisivo en la elección. Varios países en la región consideran en su legislación el acceso gratuito a radio y televisión para candidaturas y partidos políticos, ya que, en efecto, pagar este tipo de exposición es muy costoso. El acceso a internet ofrecería una posibilidad atractiva que ya ha demostrado su enorme potencial para democratizar el financiamiento político mediante la movilización de millones de pequeños donantes y de propaganda masificada.

Existe evidencia de que en buena parte, los medios de comunicación tradicionales han operado en ocasiones al servicio del partido en el gobierno, dejando en una posición de desventaja a los partidos de oposición, que además no tienen acceso a medios estatales³³. Ya que el Estado no brinda financiamiento a los partidos políticos para que accedan a los medios de comunicación, la dependencia en financiamiento privado y los altos costos de pautas publicitarias en estos medios, obstaculiza la difusión equitativa de todos los candidatos y sus propuestas.

Sumado a esto, las propuestas de muchas candidaturas que están compitiendo en las elecciones primarias del 2021, y que han competido en el pasado, han aceptado que sus campañas se basen en canciones e imágenes llamativas, apelando a sus electores por el carisma y por la distribución de dádivas. Las y los candidatos se asemejan más a objetos publicitarios y benefactores que a agentes de cambio que proponen y promueven mejores opciones para la sociedad.

Reformas incompletas, corrupción y crimen organizado

Si bien se percibe como un paso favorable, tanto para la sociedad hondureña como para la comunidad internacional, el tener una legislación para el financiamiento electoral a través de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y Candidatos, más conocida como la ‘Ley de Política Limpia’, a nivel de implementación, las entrevistadas/os no consideran que ha sido efectiva ni que tendrá el impacto deseado sobre el financiamiento de los candidatos y candidatas en cuanto a respetar los límites impuestos o ‘techos’, y de igual manera en la detección de la procedencia de los fondos. La opacidad de los orígenes del financiamiento privado y su uso hace muy factible la

participación en la política del crimen organizado, fenómeno que se complica más a nivel local, sobre todo en municipios alejados de la capital donde resulta casi imposible fiscalizar las dispersas donaciones en especie.

El miedo a perder es también un factor que impulsa a los candidatos a gastar más en sus campañas, partiendo de la premisa que, si logran obtener el escaño, hay muchos incentivos (legítimos o ilegítimos) que les pueden permitir recuperar la inversión realizada. Está por verse si la Unidad Especial de Fiscalización de los Partidos Políticos y las Campañas Electorales, como encargada del proceso de veeduría, podrá manejar de una manera óptima el control y la vigilancia de los gastos. Una vez en el cargo, también se deben de realizar auditorías, ya que el sueldo de un/a diputado/a es de aproximadamente 120,000 lempiras (US\$5,000), incluyendo salarios y beneficios. En un año, un/a diputado/a percibe Lps. 1,440,000 (US\$60,000), monto que típicamente se gasta en un mes de campaña.

El narcotráfico, enriquecimiento ilícito y lavado de activos ha tenido una creciente incidencia en Honduras durante la última década. El financiamiento ilícito es el pecado original que permite y facilita estas distorsiones, que tienen particular incidencia a nivel local (en las alcaldías y corporaciones municipales) ya que la penetración de las instituciones nacionales es más difícil y costosa, pero que igual existe. La influencia excesiva del dinero es aún más perjudicial para la democracia cuando su origen es ilícito, pues permite que el crimen organizado pueda tener acceso al poder político. La extradición a Estados Unidos (en marzo del 2022) del expresidente Juan Orlando Hernández es la señal más clara de la penetración del narcotráfico en la política hondureña.

En sociedades donde la violencia y la impunidad están a la orden del día, no es algo fuera de lo común que los candidatos puedan ser asesinados sin generar mayores reacciones en la población, ya que los actos de violencia se han vuelto más frecuentes. En consecuencia, el costo de participar en política compitiendo en ciertos distritos – si no se paga por seguridad, o no se acepta el dinero ilícito – es ser víctima de violencia. En las elecciones hondureñas de 2013, fueron asesinados seis candidatos: tres a alcalde, dos a regidor y uno a diputado, además de tres alcaldes y regidores en funciones y docenas de dirigentes políticos o familiares cercanos de los candidatos, pertenecientes a organizaciones políticas distintas. Previo a las elecciones de 2021, y contando las elecciones primarias de 2020, la violencia política costó 29 vidas en el país³⁴.

V. Perspectivas y recomendaciones

El valor del dinero en la política de Honduras ha creado una suerte de fortaleza en la que la ley aún no ha logrado penetrar ni permear completamente, generando desconfianza por parte de la ciudadanía y de los mismos contendientes en el proceso electoral. Todos y todas las candidatas postulándose a cargos de elección popular que participaron en este estudio a través de encuestas concordaron en que el costo de buscar un cargo político ha aumentado con el transcurso de los años. Los costos económicos están acompañados de costos de reputación (por asociarse a estructuras políticas corruptas o al financiamiento ilícito), o a poner en riesgo la propia seguridad, lo que le dificulta a una persona promedio, sin mayores vínculos partidarios, tomar la decisión de adentrarse en la política y buscar ostentar un cargo público.

Hacer política solamente por convicción de querer mejorar el país sin tener una agenda oculta, es cada vez más difícil para la ciudadanía que busca en la administración pública la posibilidad de servir a su

país y comunidades para salir adelante y desarrollarse política, social y económicamente. Los grupos tradicionalmente marginados, como mujeres, jóvenes, pueblos originarios y garífunas se ven más afectados en sus posibilidades para participar y tener éxito en alcanzar estructuras clave de toma de decisiones.

Aunque se han promovido reformas al sistema de partidos con la creación de instrumentos de regulación que buscan democratizar más la política, es aún una tarea pendiente consolidar elecciones que cumplan con los estándares de ser limpias, libres y justas en Honduras. Las elecciones sirven como uno de los pilares fundamentales de la democracia y mientras éstas se desenvuelvan en ambientes plagados de inequidades, inseguridad, pobreza, corrupción, instituciones débiles y condicionando el voto a cambio de favores, el Estado de derecho se verá golpeado y perderá su esencia de promover un gobierno con garantías de cumplimiento de los derechos para todos sus ciudadanos.

Si bien se cuenta con amplios instrumentos legales, la aplicación efectiva es limitada. Pese a crecientes esfuerzos para mejorar la regulación y niveles de transparencia, aún se conoce muy poco sobre quién realmente financia las campañas políticas en Honduras. En este sentido, el papel de las organizaciones de sociedad civil es crucial para exigir y supervisar la aplicación de las normas con independencia del gobierno y ayudar a poner fin a la percepción de que existe una suerte de complicidad de las instituciones encargadas de prevenir, controlar y sancionar el uso indebido de recursos del Estado.

Los mecanismos de monitoreo y la aplicación de sanciones a nivel general de país – La Fiscalía y el Ministerio Público – son ineficientes y requieren una modernización. Dichos entes operadores de justicia deben de colaborar estrechamente con la Unidad de Delitos Electorales, empezando por tipificar los delitos electorales, aunque exista resistencia y falta de voluntad por parte de quienes ostentan el poder. De igual manera, los órganos electorales – el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) – no deberían de estar politizados ni tampoco las Juntas Receptoras de Votos el día de las elecciones. Avanzar en la profesionalización, modernización y despartidización del CNE y TJE ayudaría a contar con organismos que organicen y dirijan las elecciones de manera autónoma e independiente, garantizando más transparencia y menor manipulación partidaria. La despolitización contribuiría a la imparcialidad y el profesionalismo.

Para un mejor funcionamiento de la ‘Ley de Política Limpia’, también sería muy útil aprobar reformas que han sido recomendadas por comisiones especiales designadas por la OEA y por la misma MACCIH. Los techos de campaña son demasiado elevados para un país tan pobre como Honduras. El peligro de contar con montos tan elevados es que una vez en el poder, los candidatos buscarán recuperar lo invertido. El financiamiento público podría ser una herramienta que nivele la cancha para poder hacer que la participación sea más equitativa y para prevenir tentaciones de financiamiento complementario.

Caso de Estudio

La hegemonía masculina en la política hondureña: el costo de la discriminación y la violencia de género

La amenaza de la violencia contra las mujeres políticamente activas en Honduras representa para ellas uno de los mayores costos de hacer política. Esta violencia refuerza estereotipos y roles tradicionales que se dan a las mujeres en culturas patriarcales, utilizando la dominación y el control para disuadir y excluirlas de la política y relegarlas a tareas del hogar. Todas las mujeres entrevistadas para este estudio, irrespectivamente del partido al que pertenecen, manifestaron que sintieron una gran presión por alterar su físico a la hora de oficializar sus candidaturas. También, aunque en menor medida, la mayoría respondió que han tenido que acomodar ciertas posturas a cambio de obtener un ‘padrino político’ que las respalden para obtener fondos y realizar una campaña. A continuación, una muestra de diversas entrevistas:

“Todo apoyo viene amarrado a una factura que luego el Partido o sus líderes nos cobran, en especial a las mujeres, ya sea obligándonos a votar de cierta manera cuando se discuten mociones en el Congreso o incluso con favores sexuales”³⁵.

“Para ser exitosa en la política hondureña, las mujeres debemos ‘ser bonitas, trabajar en algún programa televisivo o tener trayectoria de modelos, tener dinero, o tener un padrino político (hombre). Y aún así se nos relega a hacer trabajos de aficheras o decoradoras, pero no se considera nuestra opinión a la hora de tomar decisiones. En zonas rurales es particularmente más difícil competir y peor ganar, porque ahí mandan los caciques y todos son hombres. La discriminación que sufrimos las mujeres sólo por ser mujeres se reproduce a nivel político”³⁶.

En cuanto a las grandes barreras que enfrentan las mujeres para participar en política, un buen punto de inicio que marcaría un precedente positivo, sería el cumplimiento del Artículo 105-A (Principio de Paridad) de la Ley de Cuotas de Género en la Ley Electoral, que indica como el 10% de la deuda política deberá ser asignado para la capacitación de las mujeres. Esta disposición en la realidad no se cumple, ya que muchas candidatas aseguran que sus partidos no han invertido en ellas. La puesta en práctica de las figuras de paridad y mecanismo de alternancia en la participación política de mujeres y hombres en la selección de los cargos de elección popular ayudaría mucho a cerrar la gran brecha actual.

Cuando en una cultura predominantemente machista el dinero es indispensable para competir con posibilidades reales de ganar, la dificultad de acceder al financiamiento se transforma en una barrera de entrada que, al obstaculizar el acceso de las mujeres al poder, altera no solo el equilibrio de la representación política, sino que afecta la igualdad de género en la participación democrática. Es el caso de Honduras actualmente. Para las elecciones del 2017 el número y porcentaje de mujeres en cargos de elección popular fue significativamente bajo, registrándose en el Congreso Nacional solo un 21.8% de mujeres electas como diputadas y un 8% de mujeres electas como alcaldesas municipales³⁷. En las elecciones de 2021, se logró una cifra histórica -pero aún insuficiente- de representación, con 26.5% de mujeres electas como diputadas³⁸. Además, estas elecciones trajeron una esperanza adicional, al elegir a

la primera mujer presidenta en Honduras. Habiendo dicho esto cabe señalar que a nivel local, la brecha de participación de género es aún más grande que la que existe a nivel nacional.

VI. Sumario

Como se ha discutido a lo largo de este informe, en Honduras, la relación entre dinero, política y elecciones se ha concebido como una trífeca nociva. El conjunto de estos factores ha afectado la equidad en la competencia electoral, partiendo del hecho que se utilizan instrumentos como el clientelismo para alterar o reemplazar la voluntad mayoritaria. De igual manera, los deficientes sistemas de control del financiamiento político, la problemática del dinero ilícito y la penetración del narcotráfico, y la manera en que todo esto acentúa la marginación de la mujer y de minorías en la vida política, ha generado grandes retrocesos en la joven vida democrática de Honduras.

Los intereses del dinero afectan la elección de quienes van a ocupar cargos públicos, y las decisiones que se tomarán una vez en el poder, generando un círculo vicioso entre las élites políticas y económicas que ha ido deteriorando la calidad de la democracia. Son estos mismos grupos los que se resisten a cualquier alteración de las actuales dinámicas, que vayan en detrimento de sus intereses, como por ejemplo, una mayor y mejor fiscalización. El status quo se ha mantenido ya que el bipartidismo, aunque debilitado, sigue arraigado en las identidades políticas de la sociedad hondureña. Muchos candidatos que alcanzan el cargo que buscaban, una vez en el Congreso, digamos, o en una Alcaldía, se han visto obligados a cuidar también los intereses del gobierno para su propia supervivencia, ya que de cierta manera, dependen de ellos (por su acceso a fondos estatales).

Como resultado de los costos involucrados, la política en Honduras tiende a atraer principalmente a individuos que tienen la capacidad de recaudar los fondos necesarios, o que cuentan con fondos propios. Honduras es uno de los países en América Latina con mayores deficiencias en materia de gobierno representativo, siendo una de las causas el elevado costo individual de hacer política.

La ausencia de controles básicos y sanciones en el financiamiento de la campaña, que facilita el clientelismo, ha creado campañas muy desiguales y costosas. La ciudadanía en general considera que Honduras necesita reformas más allá de lo político y social. En cambio, se precisan reformas que transformen las relaciones de poder, que promuevan más transparencia y rendición de cuentas para reducir la corrupción y, más oportunidades de participación ciudadana para tener instituciones más responsivas a las necesidades reales de la población.

La lucha contra la corrupción y la impunidad es una condición ineludible para que el país recupere la confianza en sí mismo. La emergencia de nuevas fuerzas políticas donde las prácticas clientelares son menores da la posibilidad de profundizar un tipo de vinculación programática con el elector y descartar el clientelismo como cultura política de estos partidos políticos. La agenda por el fortalecimiento de la democracia en Honduras podría incorporar estas recomendaciones para afinar sus positivas consecuencias.

Aunque el panorama no luce prometedor, existe un hálito de esperanza, luego que las elecciones tanto primarias como generales llevadas a cabo en el 2021 se produjeron en un contexto de más democrático, con alta afluencia de votantes, sin denuncias de fraude ni señalamientos de financiamiento ilícito, y con la ascensión de una mujer a la silla presidencial. Xiomara Castro de Zelaya del partido LIBRE rompió el bipartidismo histórico en Honduras, abriendo una ventana de oportunidad para generar cambios y una mayor legitimidad del sistema político. El voto consciente e informado en estas elecciones marcó la diferencia y abre la puerta de entrada a transformaciones graduales y necesarias.

Notas

- 1 Stokes, S. C. (2009). "Political Clientelism." The Oxford Handbook of Comparative Politics, editado por Carles Boix y Susan C. Stokes. Oxford University Press. pp. 604 - 627
- 2 Meléndez, C., Meza, V. y Salomón, L. (2014). "Honduras Elecciones 2013: Compra de Votos y Democracia". Instituto Nacional Demócrata (NDI) y Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).
- 3 Grindle, M. (2016). "Democracy and Clientelism: How Uneasy a Relationship?". Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/44000365?seq=1>
- 4 Banco Mundial (2019). "Honduras: panorama general". Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>
- 5 Transparencia Internacional (2020), "Índice de Percepción de Corrupción". Disponible en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2020/index/hnd>
- 6 Morris, J. A. (1984). "Honduras: Caudillo Politics and Military Rulers". Routledge.
- 7 Diaro La Prensa, Honduras (1982). "Piden apoyo para comunidad democrática centroamericana". Portadas antiguas, La Prensa. 29 enero 1982. Disponible en: <https://www.laprensa.hn/especiales/portadasimpresas/766376-426/29011982>
- 8 Núñez Rivero, J. M. C. (1992). "Honduras: transición política y procesos electorales". Cuadernos de estrategia, No48, 1992, págs. 69-100. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2774494>
- 9 Centro de Estudio para la Democracia (2013). Resultados elecciones 2013: ganadores y perdedores. CESPAD. Disponible en: <http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2017/02/Analisis-10.pdf>
- 10 Sierra Fonseca, R. (2019). "Honduras: del golpe de estado de 2009 a la crisis continuada". Análisis Carolina. Disponible en: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/08/AC_16.pdf
- 11 Diario El Heraldo, Honduras (2015). "Expresidente Callejas solicita reelección a CSJ de Honduras". El Heraldo. 12 marzo 2015. Disponible en: <https://www.elheraldo.hn/pais/821466-214/expresidente-callejas-solicita-reelecci%C3%B3n-a-csj-de-honduras>
- 12 Mejía, J. A. (coord.) (2018). La reelección presidencial en Centroamérica: ¿Un derecho absoluto?. ERIC-SJ. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38379.pdf>
- 13 Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (2017). Informe Final Elecciones Generales 2017 – MOE-UE. Disponible en: <https://reliefweb.int/report/honduras/informe-final-elecciones-generales-2017-misi-n-de-observaci-n-electoral-de-la-uni-n>
- 14 La Prensa, Honduras (2018). "Crisis electoral dejó 23 muertos: informe de ONU". La Prensa. 12 marzo 2018. Disponible en: <https://www.laprensa.hn/honduras/1159883-410/crisis-electoral-muertos-informe-onu>
- 15 Pring, C. y Vrushi, J. (2019). Global Corruption Barometer Latin America & the Caribbean 2019: Citizens' Views and Experiences of Corruption. Transparency International. Disponible en: https://images.transparencycdn.org/images/2019_GCB_LatinAmerica_Caribbean_Full_Report_200409_091428.pdf
- 16 Palencia, G. (2015). "Honduras president: graft-linked companies helped fund my campaign". Reuters. 3 junio 2015. Disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-honduras-corruption-idUSKBN00J26B20150603>
- 17 FOSDEH (2020). El Costo de la Democracia en Honduras. FOSDEH, NED Disponible en: <https://fosdeh.com/publicacion/el-costo-de-la-democracia-en-honduras/>
- 18 FOSDEH (2020). El Costo de la Democracia en Honduras. FOSDEH, NED. Disponible en: https://fosdeh.com/wp-content/uploads/2020/08/2020_fosdeh_costo_de_la_democracia_hn.pdf
- 19 Organización de los Estados Americanos (2017). 'Misión de Observación Electoral: Elecciones Generales, Honduras'. Informe Final. OEA. Disponible en: <https://www.oas.org/eomdatabase/MoeReport.aspx?Lang=es&Id=396&MissionId=473>
- 20 Ley Electoral y de Organizaciones Políticas de Honduras (LEOP). Disponible en: <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/LEY%20ELECTORAL%202004.pdf>
- 21 Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (2020). "Fiscalización Elecciones Generales 2017, Informe de

Cierre”. Disponible en: <http://utpoliticalimpia.hn/wp-content/uploads/2020/10/INFORME-DE-CIERRE-FISCALIZACION-ELECCIONES-2017.pdf>

22 La Prensa, Honduras (2020). “El 48.3% de los hondureños viven en pobreza, según estudio”. La Prensa. 30 enero 2020. Disponible en: <https://www.laprensa.hn/honduras/1352993-410/-hondure%C3%B1os-viven-pobreza-hogares-pobres->

23 Diario El Heraldo, Honduras (2020). “Honduras: La deuda política sube a 60 lempiras por cada voto”. El Heraldo. 2 junio 2020. Disponible en: <https://www.elheraldo.hn/pais/1383842-466/honduras-la-deuda-pol%C3%ADtica-sube-a-60-lempiras-por-cada-voto>

24 Íbid., pág. 378

25 Lara Otaola, M. A. y Díaz Santana, H. (2018). “Compra de votos: ¿compra de voluntades?”. Foreign Affairs Latinoamérica. abril-junio, pp.103-111. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6623195>

26 Entrevista con pre-candidato a diputado, Partido LIBRE, diciembre 2020

27 Entrevista con diputado, Partido Liberal, enero 2021

28 Entrevista con diputado, Partido PINU, diciembre 2020

29 Entrevista con candidato Presidencial, Corriente Independiente, enero 2021.

30 Entrevista con candidata a diputada, Partido LIBRE, diciembre 2020

31 Entrevista con candidato a diputado, enero 2021

32 La Prensa. (2019) “Solo el 39% de la población tiene acceso a internet, según estudio. Disponible en: <https://www.laprensa.hn/honduras/1302700-410/-acceso-internet-informacion-comunicacion-honduras-tic->

33 Mejía, T. (2018). “Elecciones en Honduras: Así jugaron los medios”. FES Comunicación. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/14318.pdf>

34 Noticias ONU (2021) “Honduras: La Alta Comisionada pide garantizar unas elecciones pacíficas y transparentes” Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2021/11/1500372>

35 Entrevista con ex candidata a diputada y actual pre-candidata, enero 2021

36 Entrevista con candidata a diputada, Partido Nacional, enero 2021

37 Centro de Estudios para la Democracia – CESPAD. (2018) “Mujeres: la mayoría excluida de la representación política en Honduras”. Disponible en: <https://cespad.org.hn/2018/01/04/mujeres-la-mayoria-excluida-de-la-representacion-politica-en-honduras/>

38 Castellanos, Julieta, Mejia, Carmen (2022) “Mujeres que rompieron el muro masculino en el Congreso Nacional” en Revistazo, Disponible en: <https://revistazo.com/mujeres-que-rompieron-el-muro-masculino-en-el-congreso-nacional/>

Sobre los autores

Miguel Ángel Lara Otaola

El Dr. Miguel Ángel Lara Otaola ha colaborado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto Nacional Electoral de México, el Overseas Development Institute del Reino Unido y el Proyecto de Integridad Electoral de las Universidades de Sydney y Harvard, donde trabajó con la Dra. Pippa Norris en el Índice de Percepciones de Integridad Electoral. También fungió como Jefe de la Oficina para México y Centroamérica de IDEA Internacional. Tiene un Doctorado en Ciencia Política por la Universidad de Sussex, una Maestría en Políticas Públicas por el Tecnológico de Monterrey y una Maestría en Política Comparada por la London School of Economics. Cuenta con más de 50 publicaciones y ha participado como observador en elecciones en América, Europa, Asia y Australia.

Gina Kawas

Gina Kawas es candidata a Máster en Administración Pública y Políticas Públicas en la Universidad de Harvard, e investigadora (Fellow) del Wilson Center en temas de sostenibilidad en Honduras. Tiene experiencia como docente y fue Ejecutiva del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). También ha trabajado con Transparencia Internacional y en la Asociación Nacional de Industriales de Honduras. Gina cuenta con una Maestría en Estudios Latinoamericanos y del Caribe de la Universidad de Nueva York.

Westminster Foundation for Democracy (WFD) es el organismo público del Reino Unido dedicado a apoyar la democracia en todo el mundo. Operando a nivel internacional, WFD trabaja con parlamentos, partidos políticos y sociedad civil, así como en elecciones para ayudar a que los sistemas políticos de los países sean más justos, inclusivos y transparentes.

Hanns Seidel Stiftung (HSS) rotula su trabajo bajo el lema "Al servicio de la democracia, la paz y el desarrollo". La fundación política alemana ha sido parte de la Cooperación Internacional para el Desarrollo por más de tres décadas, representada con proyectos en setenta países alrededor del mundo. En Centroamérica, HSS busca fortalecer las instituciones públicas, la participación ciudadana y la consolidación democrática, promoviendo, de esta forma, condiciones amigables para el desarrollo social y económico.



 www.wfd.org

 [@WFD_Democracy](https://twitter.com/WFD_Democracy)

 [@WestminsterFoundation](https://www.facebook.com/WestminsterFoundation)

